I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002281

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Cerrillos, 30 DIC. 2014

V I S T O S:

La Providencia N°103/2336/2014 del Administrador Municipal; el Ordinario N°503/2285/2014 del Departamento de Educación Municipal; fotocopias del Ord. N°400/1045/2014 de la Dirección de Administración y Finanzas; del Memorándum N°503/PP-99/2014 del Jefe de Planificación y Proyecto DAEM; el Decreto Exento N°202/574/2014, que designa a los cuentadantes de las unidades educativas; el Decreto de Hacienda N°1.790/2013; las Pólizas de Fidelidad Funcionaria de la/os cuentadantes; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y N°202/2222/2014, sobre delegación de facultades.

D E C R E T O:

1. Autorízase los Fondos Fijos Rotativos a rendir de 15 U.T.M., disponibles en las cuentas pertenecientes a Fondos Pro-Retención 2014 y Pro-Retención años anteriores para los establecimientos educacionales municipalizados, los que serán girados a nombre de los cuentadantes designados por Decreto Exento N°202/574/2014 y se imputarán en las cuentas que se señalan a continuación, todas del presupuesto de educación:

Cuentas	Denominación
215.22.04.002.002.000	Textos y Otros Mat., Ens., Pro Retención A
215.22.04.002.002.001	Textos y Otros Mat., Ens., Pro Ret. D-33
215.22.04.002.002.002	Textos y Otros Mat., Ens., Pro Ret. D-259
215.22.04.002.002.003	Textos y Otros Mat., Ens., Pro Ret. D-262
215.22.04.002.002.004	Textos y Otros Mat., Ens., Pro Ret. D-271
215.22.04.002.002.005	Textos y Otros Mat., Ens., Pro Ret. D-279
215.22.04.002.002.006	Textos y Otros Mat., Ens., Pro Ret. E-267
215.22.04.002.002.007	Textos y Otros Mat., Ens., Pro Ret. E-269
215.22.04.002.002.008	Textos y Otros Mat., Ens., Pro Ret. Ejer. Libertador
215.22.04.002.002.009	Textos y Otros Mat., Ens., Pro Ret. B69

Cuentas	Denominación
215.22.04.002.007.000	Textos Pro Retención Años Anteriores
215.22.04.002.007.001	Esc. D-33
215.22.04.002.007.002	Esc. D-259
215.22.04.002.007.003	Esc. D-262
215.22.04.002.007.004	Esc. D-271
215.22.04.002.007.005	Esc. D-279
215.22.04.002.007.006	Esc. E-267
215.22.04.002.007.007	Esc. E-269
215.22.04.002.007.008	Esc. Ejer. Libertador
215.22.04.002.007.009	Liceo B69

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002281

DECRETO EXENTO Nº202/ /2014

2. Estos fondos globales serán puestos a disposición de los cuentadantes por la Dirección de Administración y Finanzas y deberán rendirse mensualmente y en forma documentada ante la Dirección de Control.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MARCO ZEPEDA RISSO
Administrador Municipal

MZR/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Establecimientos Educacionales (9)
D.A.E.M.
Página Web